
 NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>		
	 Corpocaldas	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
		03 de diciembre de 2019	Página 1 de 13

**Objeto de la Reunión:** Construcción conjunta del Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2020-2031 por medio de talleres externos en las subregiones del departamento de Caldas.

**Fecha:** 20-11-2019

**Lugar:** Manzanares/Caldas **Vereda:** **Corregimiento:**

**Establecimiento:** Centro Cultural Manzanares **Hora:** 8:00 A.M **Duración:** 10 horas y media

#### ASISTENTES

Nombre	Institución
Equipo de las líneas estratégicas	Corpocaldas
Pobladores y entidades	Subregión Alto Oriente
Representantes del sector público	Subregión Alto Oriente
Andrea Arango Arias	CPDPMC

#### TEMÁTICA / DESARROLLO REUNIÓN



### Taller Ambiental

#### Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2020-2031

En primera instancia, se hace necesario llevar a cabo procesos de construcción del PGAR a través de talleres subregionales. En este marco de ideas, se realiza un taller subregional con el oriente Caldense para abordar la socialización de ¿Qué es Corpocaldas?, los instrumentos de planificación, explicación del PGAR, componentes del PGAR, y etapas del proceso de formulación del PGAR.



Una vez dada la introducción al taller y presentados los participantes se procede a explicar a la subregión, el diagnóstico identificado, la visión y de los retos (líneas estratégicas). Con ello se divide a los participantes en cinco grupos, en donde se socializa cada reto, los componentes y se incorporan los aportes que los participantes al encuentro realizan desde dos preguntas orientadoras. De lo anterior se obtiene como resultado una serie de aportes por línea estratégica o reto como se evidencia en las siguientes tablas:

### GOBERNANZA AMBIENTAL

 NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>		
	 Corpocaldas <small>Corporación Autónoma Regional de Caldas</small>	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
03 de diciembre de 2019		Página 2 de 13	



<b>Reto Gobernanza Ambiental</b>
----------------------------------

Aportes		
¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?	Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios	Componentes
Sentido de pertenencia.	Corresponsabilidad entre las comunidades.	Educación para el conocimiento y apropiación del patrimonio cultural
Trabajar a la cultura ambiental ciudadana.	Diretriz desde secretaría de educación-liderarlo.	
Masificar el conocimiento de los instrumentos de planificación educación formal y no formal.	Espacios amigables entre comunidades y las autoridades.	
Promover procesos de formación contextualizado para el desarrollo productivo y sostenible, aplicable en el territorio con los jóvenes.	Crear lazos de confianza.	
Que los estudiantes de bachillerato puedan participar en la conservación del medio ambiente.	Que las entidades den a conocer a las comunidades lo que se va ejecutando.	
Fortalecimiento, capacidades, colegios agropecuarios, desde la secretaría de educación.		
Apoyo a la construcción del Plan escolar de gestión del riesgo.		
Apoyo a las instituciones educativas PRAE formular, implementar.		
Ajustar los PEI a los programas de conservación y protección de la naturaleza.		
Instructores lúdicos que permitan conocer mejor y empoderarnos de la región.		

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
	03 de diciembre de 2019	Página 3 de 13

Implementar campañas de educación ambiental en las instituciones educativas y Juntas de acción comunal sobre el manejo de los residuos sólidos y cuidado de los recursos naturales.		
---	--	--



Identificación y caracterización de actores para la participación en cada proceso.	Mejorar interrelación entre institucionalidades y entes gubernamentales.	Participación Interrelacional para la incidencia ambiental
Potenciar la oferta ambiental en algunos Municipios.	La comunidad es responsable de proponer y observar a los gobernantes para que todas las actividades se cumplan con rigor.	
Fortalecimiento de la asociatividad de los sectores productivos.		
Compromiso de las autoridades territoriales para dar continuidad a los procesos.		
Tener en cuenta lo que la comunidad dice, ponerle atención.		
Fortalecimiento de las veedurías.		
Proyectos concertados y divulgados.		
Sinergia ambiental.		
Empoderamiento corresponsabilidad de las instituciones.		
Socialización y articulación de Planes de Manejo Ambiental de Federaciones o entidades que presten asistencia técnica a cadenas productivas.		
Articulación con los CAS (centro de atención social) de la DTS.		

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 4 de 13	

	Flexibilizar y agilizar los procesos de respuesta a trámites ambientales en bosques y concesiones.	
	A partir de un incentivo o valoración económica, o darles la participación en formulación y ejecución de proyectos.	
Visibilizarían de los actores en una plataforma ambiental.	Dar la debida importancia e injerencia a las organizaciones comunitarias.	Comunicación para la acción ambiental colaborativa
Generación y difusión de material educativo.	Eliminar barreras de las instituciones en las comunidades.	
Fortalecer uso de emisoras locales y redes sociales para divulgar información.	Darles la importancia a las comunidades veredas y juntas de acción comunal que se conviertan en aliados estratégicos.	



## BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

<b>Reto Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos</b>	
<b>Aportes</b>	
<b>Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios</b>	<b>Componente</b>
Implementar guadales en cada predio ambiental para sus trabajos.	Oferta de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Implementar turismo ecológico responsable.	
Recuperación de humedales, bosques y páramos.	
Potenciar especies (fauna-flora) de importancia ecológica.	
Implementar acciones para la recuperación de suelos, para erosión y pérdida de biodiversidad.	
Incentivar el establecimiento de árboles maderables con aportes apropiados para cada región.	Demanda de la biodiversidad y



 NIT.900.053.235-6	 Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
		Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019

Organizar el tratamiento de aguas rurales.	sus servicios ecosistémicos
Identificar la capacidad marina en zonas para PCH.	
Gestión de residuos en las veredas.	
Implementar PTAR en Municipios del alto oriente.	
Hacer énfasis en cultivar de manera orgánica y agro sostenible en los hogares.	Gestión del conocimiento
Disminuir el uso de agroquímicos.	
Mejorar el conocimiento.	
Línea base de la biodiversidad a nivel general.	
Que exista un informe de selección de suelos, que se pueden utilizar, y cuáles de otros no se deben reutilizar debido al riesgo que está posible en la región.	
Masificar y difundir la información de biodiversidad para buscar la apropiación por parte de la comunidad.	
Realizar estudios integrales de caracterización de biodiversidad.	
Manejo de áreas de interés ambiental.	
Incentivar la investigación en biodiversidad.	Instrumentos de gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Centrar estrategias de incentivos para conservación de áreas de interés ambiental.	
Pagos por servicios ecosistémicos.	
Articulación de entes gubernamentales y no gubernamentales asociados al agua.	
Adquirir predios ambientales para interconectar predios ambientales gubernamentales.	
Flexibilizar requisitos para acceder a programas de pago por servicios ambientales.	
Implementación de rondas hídricas.	
Gestión de cooperación INT para la conservación de los recursos.	
Darle continuidad al PAI Guarino y Miel.	
Reducción de ilegalidad, control de captación ilegal de agua.	
Mejorar el cumplimiento y hacer más integrales las conservaciones de especies.	

## RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO



 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
		03 de diciembre de 2019	Página 6 de 13

Reto Riesgos Ambientales y Cambio Climático		
Aportes		
¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?	Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios	Componente
Actualizar el plan de gestión del riesgo Municipal.	Conocer la problemática de las comunidades.	Gestión del conocimiento del riesgo
Conocer nuestro territorio (lugar donde vivimos).	Realizar un plan de gestión del riesgo por regiones con profesionales.	
Identificar las zonas críticas de la región.	En lo rural se requiere mayor conocimiento de los tipos de suelo existentes para su manejo, evitando el riesgo.	Reducción del riesgo
Divulgar los mapas de riesgo y proponer acciones de manera concreta.		
Articular con todas las instituciones, federaciones, asociaciones para que se tomen medidas para diagnóstico, transferencia de conocimientos que generen corresponsabilidad.		
Educación en la gestión del riesgo a la comunidad.	Sensibilizar las comunidades en temas de reducción del riesgo.	Reducción del riesgo
Proteger el ecosistema que aún tenemos como medida de reducción del riesgo.	Implementar acciones preventivas para la reducción del riesgo.	
Adquisición de predios ambientales como franjas protectoras de áreas vulnerables.	Implementar la medida de compra de predios críticos o susceptibles a eventos naturales.	

 Programa Desarrollo para la <b>PAZ</b> del Magdalena Centro NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>		
	 <b>Corpocaldas</b> Corporación Autónoma Regional de Caldas	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
		03 de diciembre de 2019	Página 7 de 13



Incorporar el tema de Gestión de riesgo en las instituciones educativas.	Realizar acciones concretas, correctivas que eviten pérdida de suelos productivos para minimizar erosión.	
Acompañamiento y/o alinderar la construcción en zona rural para evitar ubicación de nuevas familias en zona de riesgo.		
Difundir herramientas para el uso adecuado del suelo en lo rural.	Adecuar los territorios para mejorar los cultivos de acuerdo a su utilización.	
Aplicar bioingeniería en la gestión del riesgo.	Capacitar las comunidades en problemas ambientales y manejo de bosques.	
Aplicar bioingeniería a pequeña escala evitando grandes riesgos.		

Ser más proactivos con el tema de gestión del riesgo.		
Crear incentivos para las buenas prácticas agrícolas.		
Ser un comunicador de los riesgos posibles a la sociedad y como participar y evitarlos.		
Conocimiento de nuestros ecosistemas por subregiones.	Realizar acciones de choque frente a las problemáticas presentes.	Manejo y respuesta de crisis ambientales
Devengar más recursos para destinatarios en las solución de incidentes.		
Divulgación de los PMGD con protocolos de emergencia.		
Capacitar y hacer simulacros dirigidos a los socorristas.		

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 8 de 13	



Divulgación da las medidas de adaptación.	Comenzar a implementar cultivos resilientes al CC.	Adaptación y resiliencia climática
Articulación institucional como mecanismo de resiliencia.		
Fortalecer más lo grupos locales y regionales del clima.		
Apoyar la implementación de la reconversión del uso del suelo adecuado para cada Municipio.		
Fomentar sistemas productivos y prácticas amigables con el suelo y demás recursos.		
Bancos de semillas nativas por subregiones resistentes a sequías y altas lluvias.		
Entre menos utilicemos residuos más participación existe en los riesgos.		
Manejo de infraestructura como medida de adaptación al CC.		
Conformación de viveros comunitarias.	A 12 años queremos ver reconversión de hornos paneleros.	Desarrollo bajo en carbono
Adquirir más hábitos sostenibles que ayudan a reducir su huella en carbono.	Adoptar más medidas de mitigación frente al CC.	
Implementar parches de vegetación para reducir el impacto de GEI a causa del metano.		
Incentivar la reforestación y la protección de zonas de interés ambiental.		





 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 9 de 13	

## SECTORES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

Reto Sectores Ambientalmente Sostenibles		
Aportes		
¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?	Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios	Componente
Respeto a las zonas de amortiguación ambiental.	Generar mayor compromiso de las autoridades ambientales.	Acuerdos y alianzas para la corresponsabilidad ambiental
Vincular directamente las Juntas de Acción Comunal para ejecución de acciones en los territorios.	Incentivar la conservación y protección ambiental.	
Involucrar la academia.	Identificar monocultivos que sean extensivos y hagan impacto ambiental dañino y saber cuál es su retribución.	
Involucrar acciones reales de obligatorio cumplimiento.	Rigidez sobre las tasas de compensación en los diferentes sectores industriales y agrícolas.	
Actualización y ajustes del PGAR cada 4 años.		
Normas ambientales al interior de las empresas.		
Compensaciones ambientales, actualizaciones de PGIRS en periodos menores a 4 años.		Prácticas de manejo limpias para el desempeño ambiental
Puntos de acopio rural para residuos sólidos.		
Implementar estrategia regional de transformación de reciclaje.		

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 10 de 13	

Ejercer vigilancia y control hacer prácticas limpias empresariales realizadas por veedurías ciudadanas y educación ambiental.		
Fomentar producción de abonos orgánicos a partir de residuos y subproductos.	Educación ambiental.	Investigación e innovación para la producción sostenible
Crear un banco de innovadores.	Fortalecer bosques y microcuencas, huertas caseras.	
Apoyar los procesos de certificación de predios tipo exportación.		
Retroalimentación de trabajos ya realizados para su implementación.		
Incentivar la investigación e innovación a nivel local, instituciones educativas y comunidad.		
Articular a las universidades para que realicen sus prácticas en Municipios que nunca han visitado.		
Investigación sobre el reemplazo de productos desechables por productos orgánicos.		
Implementar programas que permitan establecer canales efectivos y duraderos de comercialización.	Impulsar el turismo ecológico como mecanismo de explotación de paisajes de fauna y flora autóctonos.	Negocios verdes como estrategia de desarrollo
Ampliar la red de negocios verdes.		
Oficina de cooperación INT para impulsar negocios verdes.		
Certificación en sello verde.		

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
		03 de diciembre de 2019	Página 11

de 12

## SECTORES DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Reto Sectores de planificación ambiental		
Aportes		
¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?	Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios	Componente
Vincular a los PRAE los instrumentos de planificación ambiental.		Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental
Actualizar el POT e incorporar estructura ecológica principal.		
Implementar las acciones de las agendas climáticas especialmente al sector agropecuario.		
Proyectos de ahorro y uso eficiente del agua en zona rural.		
Fortalecer la visión de cuenca en los instrumentos de planificación ambiental.		
Fortalecer POMCA con actividades y estrategias de los PAI.		
Continuidad de PAI Guarinó y la Miel.		
Incorporar lecciones aprendidas en planificación ambiental.		
Fortalecer las GIRS en zona rural.		
Implementar metodologías para determinar costos ambientales y aplicar a los proyectos.		
Fortalecer los PGIRS desde la disposición final selectiva.		



Fortalecimiento de PGIRS en el manejo adecuado de agroquímicos.		Armonización y articulación de instrumentos de
Articulación con el ICA para adecuado manejo de agroquímicos y con sec. Agricultura.		

de 12



Fortalecer agendas ambientales de aguas costeras en Manzanares y Marquetalia.		planificación ambiental y territorial
Socialización de instrumentos de planificación ambiental a comunidades.	Fortalecer capacidades, énfasis en zona rural.	Fortalecimiento de capacidades para la planificación ambiental
Fortalecer capacidades con bomberos, cruz roja, defensa civil etc.	Fortalecer instrumentos de planificación ambiental en zona rural.	
Fortalecer capacidades en zona rural de manera didáctica.	Actualizar los PGRIS de acuerdo con las normas.	
Fortalecer capacidades en las J.A.C e inspecciones de policía.	Fortalecer proyectos de saneamiento básico rural.	
Articulación y socialización de los consejeros territoriales de planeación.	Actualizar el POT con POMCA y estructura ecológica principal.	
Fortalecer capacidades en concejos Municipales.		
Fortalecer capacidades con técnicos forestales.		
Plataforma unificada de información para los Municipios.		
Desde las universidades oferta académica e investigación acorde con la realidad territorial.		
Fortalecer la capacitación de los funcionarios de planta de las alcaldías.		

Finalmente, se lleva a cabo la plenaria con el fin de socializar los resultados del taller de la subregión.

\_\_\_\_\_ **Firma:**

 NIT.900.053.235-6 	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
03 de diciembre de 2019		Página 13	

Andrea Arango Arias, C.C: 1053835130

 NIT.900.053.235-6 	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
03 de diciembre de 2019		Página 12 de 12	

